



FLASES ON-LINE

Boletín electrónico oficial
Federación Latinoamericana de Sociedades
de Sexología y Educación Sexual

- NÚMERO VI -

2025



EDITORIAL

Queridas amigas y queridos amigos, en este sexto Boletín de 2025 os compartimos de nuevo trabajos de nuestros colegas que requieren vuestra atención.

En primer lugar, de nuevo un artículo de Cecilia Paredes a la que acompaña Marcia Fedorchuk. Siguiendo con su línea de artículos en torno a la educación sexual integral remarcan que la escuela es mucho más que un lugar donde se transmiten saberes: es un espacio donde, entre otras cuestiones importantes, se aprende a convivir. En ese entramado de vínculos que presenta la escuela desde temprana edad, la Educación Sexual Integral (ESI) tiene un

papel esencial. No se trata solo de hablar de sexualidad, sino de aprender a vivir con otros/as/es desde el respeto mutuo, el ejercicio de la empatía y práctica de la igualdad. Transversalizar la ESI requiere revisar las propias prácticas, lenguajes y supuestos culturales que orientan la enseñanza y la convivencia cotidiana.

Gabriela Simone propone un artículo y una reflexión. En el primero diserta sobre el sexo casual y el sexo en pareja. Opina que no existe una respuesta universal: no tiene sentido afirmar que el sexo casual sea “mejor” que el sexo en pareja —o viceversa— de modo absoluto. Lo que puede ser “mejor” para una persona en un momento dado,

puede no serlo para otra: depende del deseo, del contexto, del ánimo, de lo que busca la persona en ese momento.

En la reflexión pone una mirada sobre la sexualidad femenina y el poder de saber. los datos clínicos y la experiencia terapéutica siguen mostrando una realidad persistente: gran parte de las mujeres llega a la consulta sin información básica sobre su cuerpo, cargando culpas heredadas o creyendo que algo en ellas no está bien, todavía persisten grandes brechas en torno al conocimiento del cuerpo femenino, la expresión del deseo y la vivencia del placer.

Para completar la lectura de artículos y reflexiones, Francisco J.J. Viola en la segunda parte del ensayo breve sobre una ciencia sexual crítica, plantea la pregunta sobre si la infidelidad es

inmoral y para ello parte por definir el término fidelidad como un acuerdo tácito que tienen los vínculos sexo-afectivos en no realizar actividades sexuales con otras personas.

Ponemos información de interés sobre cursos de formación y eventos que pueden ser de vuestro interés.

Os animamos a que nos enviéis artículos para el Boletín, con el fin de ayudar a divulgar el trabajo que se viene haciendo en todos los países que pertenecen a FLASSES.

Espero disfrutéis del contenido de este nuevo Boletín que os presentamos y os deseamos unas felices fiestas de Navidad junto a vuestros seres queridos.

Felipe Hurtado Murillo

INDICE

1. Editorial	1
2. Artículos	
2.1 La convivencia escolar como herramienta de transversalización de la educación sexual integral Cecilia Paredes, Marcia Fedorchuk (Argentina)	4
2.2 Sexo casual Vs sexo en pareja Gabriela Simone (Argentina)	10
3. Reflexiones	
3.1 Sexualidad Femenina: Del tabú al autoconocimiento y la libertad Una mirada sobre la sexualidad femenina y el poder de saber Gabriela Simone (Argentina)	21
3.2 Notas para una ciencia sexual crítica (Ensayo breve. Parte II) Francisco J.J. Viola (Argentina)	29
4. Normativas	
4.1 Requisitos para ser miembros individuales de FLASSES	36
4.2 Auspicios a cursos de postgrado, maestrías y doctorados de las sociedades FLASSES	37
4.3 Proyectos en los que miembros de comités y comisiones de FLASSES puede solicitar ayuda económica	38
5. Cursos de interés para la formación	39
6. Felicitación de las fiestas de Navidad	43
7. Calendario de eventos	44
8. Requisitos para autores/as	45

ARTÍCULO

LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMO HERRAMIENTA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Cecilia Paredes. Psicóloga (UNR) Profesora de Psicología (UNR). Sexóloga Clínica y Educativa (Instituto Kinsey). Diplomatura Terapia Sexual, Cognitiva, Comportamental y Sistémica (UBA) Diplomada en Educación Sexual Integral (UNSAM). Maestranda en Poder y Sociedad desde la Problemática del Género (UNR). Miembro de ARESS. psicoceciliaparedes@gmail.com



Marcia Fedorchuk. Psicóloga (UNR). Profesora en Psicología (UNR). Diplomada en Mediación Familiar (Red Psicoterapéutica –Poder Judicial de Santa Fe). Especialista en Sexualidad Humana (Instituto Kinsey). Maestranda en Salud Mental (UNER). Docente e investigadora de la cátedra de Psicología Social y Comunitaria en la Facultad de Psicología (UNR). Miembro de ARESS ps.mbfedorchuk@hotmail.com



La escuela es mucho más que un lugar donde se transmiten saberes: es un espacio donde, entre otras cuestiones importantes, se aprende a convivir. En ese entramado de vínculos que presenta la escuela desde temprana edad, la Educación Sexual Integral (de aquí en adelante ESI) tiene un papel esencial. No se trata solo de hablar de sexualidad, sino de aprender a vivir con otros/as/es desde el respeto mutuo, el ejercicio de la empatía y práctica de la igualdad.

La ESI en Argentina establecida por la Ley N. ° 26.150, surge como una política educativa y de derechos que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos de la sexualidad (Congreso de la Nación Argentina, 2006). Su función excede la información sanitaria: se configura como un dispositivo para la promoción de la igualdad, el respeto, la prevención de violencias y la construcción de ciudadanía. Constituye una política educativa de carácter obligatorio y transversal en todos los

niveles y modalidades del sistema educativo argentino. Su carácter obligatorio y transversal ha sido reafirmado por la Resolución CFE N.º 340/2018, que incorpora orientaciones específicas para los distintos niveles. Entre sus objetivos están promover actitudes responsables ante la sexualidad, reconocer la igualdad de derechos entre varones, mujeres y otras identidades, y garantizar un trato digno y respetuoso (Consejo Federal de Educación, 2018). Estos principios son, a la vez, los cimientos de una buena convivencia escolar. En este sentido, ¿Puede la ESI ser un eje para mejorar la convivencia escolar y comunitaria?

El eje de convivencia escolar comprende las estrategias, acuerdos y prácticas que favorecen el desarrollo de un clima institucional saludable y participativo. Tradicionalmente, la convivencia se ha asociado a la disciplina o a la resolución de conflictos; sin embargo, desde una perspectiva integral, se entiende como una construcción colectiva basada en el diálogo, el reconocimiento y la corresponsabilidad (Resolución CFE N.º 340/18).

Implementar la ESI en el ámbito escolar implica transformar las formas de relacionarnos. Supone mirar las prácticas cotidianas y preguntarnos: ¿Cómo tratamos a los demás? ¿Cómo resolvemos los conflictos? ¿Qué mensajes transmitimos sobre los cuerpos, los géneros y las emociones? En este sentido, la ESI invita a cuestionar estereotipos y desigualdades que muchas veces se reproducen de manera naturalizada dentro de la escuela. Su implementación requiere ser comprendida no solo como un contenido curricular, sino como una práctica pedagógica que atraviesa la vida institucional.

La ESI se propone garantizar el derecho de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a recibir una educación que integre aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos de la sexualidad. Desde un enfoque de derechos, de género y de diversidad, busca construir entornos educativos donde el respeto, la igualdad y el cuidado mutuo sean principios rectores (Ministerio de Educación, 2008). En este sentido, transversalizar la ESI implica asumir que no se trata de un contenido acotado a ciertos espacios curriculares, sino de un enfoque integral que orienta las prácticas pedagógicas, las interacciones cotidianas y las políticas institucionales.

Cuando se trabaja desde la ESI, las/los/les estudiantes aprenden a reconocer sus emociones, a expresar lo que sienten sin agredir, a poner límites y a respetar los límites ajenos. Se fortalecen las habilidades para la escucha, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos.

En una escuela donde se ejerce la ESI y su implementación con compromiso, la convivencia se vuelve una construcción colectiva: se acuerdan normas, se promueve la participación estudiantil y se valoran las diferencias como una oportunidad para aprender. La ESI no solo aborda contenidos sobre el cuerpo, la sexualidad o la salud, sino que también promueve valores, actitudes y habilidades que hacen posible una convivencia democrática y respetuosa.

Desde la ESI se promueve:

- El respeto por la diversidad (de género, orientación sexual, identidad, culturas, cuerpos).
- La igualdad de derechos entre varones, mujeres y otras identidades.
- El diálogo como herramienta para resolver conflictos.
- La empatía y la escucha activa, reconociendo emociones propias y ajenas.
- La prevención de la violencia (de género, bullying, abuso, discriminación).

En la convivencia escolar, la ESI contribuye a:

- Crear climas de confianza y cuidado mutuo.
- Revisar las normas escolares para que sean inclusivas y no discriminatorias.
- Fortalecer la participación estudiantil en la construcción de acuerdos de convivencia.
- Desarrollar habilidades socioemocionales: reconocer límites, expresar desacuerdos sin agresión, pedir ayuda, acompañar a quien sufre.

Goldfarb y Lieberman (2021) afirman que los programas de educación sexual integral, al incorporar componentes socioemocionales, reducen los niveles de acoso y discriminación, fortaleciendo climas escolares democráticos. En la experiencia santafesina (Santa Fe, Argentina) se han desarrollado acciones destacadas, como el programa “De ESI se habla”, capacitaciones virtuales y la producción de materiales adaptados a la realidad local (Oneglia & López Tessore, 2020). No obstante, aún no se

ha sancionado una ley provincial que complemente el marco nacional (Rosario3, 2023). Esta falta limita la sostenibilidad de las políticas y la asignación de recursos.

Un aporte singular son las Ruedas de Convivencia, creadas por la Resolución Ministerial N.º 1290/2009. Allí, se construyen normas colectivas, se favorece la expresión emocional y se genera un espacio de participación juvenil. Silva (2022) destaca que estos espacios permiten transversalizar la ESI desde una pedagogía del cuidado y el reconocimiento.

La práctica docente como espacio de transversalización.

El rol docente es central en este proceso. Transversalizar la ESI requiere revisar las propias prácticas, lenguajes y supuestos culturales que orientan la enseñanza y la convivencia cotidiana. Los y las docentes, como mediadores simbólicos, construyen sentidos sobre el cuerpo, la identidad y el vínculo. Incorporar la ESI en la convivencia implica habilitar la palabra, favorecer la participación estudiantil y generar condiciones para el diálogo intergeneracional, donde las experiencias y saberes del estudiantado sean reconocidos. Ahora bien, ¿En las instituciones donde trabajan, qué espacios y prácticas podemos fortalecer para que la ESI no sea solo “una materia más”, sino un motor de mejor convivencia?

Transversalizar la ESI en el eje de convivencia permite abordar los vínculos interpersonales desde un paradigma de derechos. Esto supone promover la igualdad de género, prevenir violencias, favorecer la expresión emocional y reconocer la diversidad corporal y sexual como parte constitutiva de la vida escolar. La escuela se convierte así en un espacio donde se aprende a convivir en la diferencia, a cuidar de sí y de los otros, y a ejercer la ciudadanía desde la empatía y el respeto. La ESI contribuye a prevenir situaciones de violencia, discriminación y abuso, generando entornos más seguros e inclusivos.

Asimismo, la transversalización demanda una gestión institucional comprometida, capaz de incluir la ESI en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en los acuerdos de convivencia y en las acciones de formación docente continua (Ministerio de Educación, 2008). No se trata de sumar actividades aisladas, sino de construir una cultura escolar basada en el buen trato, la igualdad y la inclusión.

La articulación entre la ESI y el eje de convivencia escolar configura un marco ético y pedagógico indispensable para la formación integral de las y los estudiantes. Transversalizar la ESI implica asumir una mirada crítica sobre los modos en que se enseñan y se viven los vínculos, reconociendo que educar en sexualidad es también educar en convivencia.

Para concluir, transversalizar la ESI en el eje de convivencia es una apuesta por una escuela que cuida, escucha y respeta. Una escuela donde cada sujeto pueda construir su identidad, ejercer su libertad y convivir con otros/as/es en igualdad de derechos. En concordancia a lo expuesto: ¿Qué compromisos podemos asumir en los próximos tiempos para que la ESI contribuya aún más a una convivencia respetuosa, segura e inclusiva en nuestra escuela o comunidad? Para ello, es necesario consolidar normativas, sostener capacitaciones y promover experiencias que pongan a la convivencia en el centro del quehacer educativo.

Referencias bibliográficas

Congreso de la Nación Argentina. (2006). *Ley N.º 26.150: Programa Nacional de Educación Sexual Integral*. Boletín Oficial de la República Argentina.

Consejo Federal de Educación. (2018). *Resolución N.º 340/18. Orientaciones para la implementación de la ESI en los diferentes niveles educativos*.

Faur, E., & Lavari, M. (2018). *Escuelas que enseñan ESI: Un estudio sobre buenas prácticas pedagógicas en Educación Sexual Integral*. UNICEF Argentina.

Goldfarb, E. S., & Lieberman, L. D. (2021). Three decades of research: The case for comprehensive sex education. *Journal of Adolescent Health, 68*(1), 13-27.

Ley N° 26.061. (2012). *Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley N° 27.234. (2015). *Educación en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género*. Boletín Oficial de la República Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación. (2008). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación. (2022). *Aprender 2021: La convivencia escolar y la ESI en la escuela primaria*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual*. Buenos Aires: La Crujía.

Morgade, G. (2016). *Educación sexual integral con perspectiva de género: La lupa de la ESI en el aula*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Oneglia, M., & López Tessore, V. (2020). La Ley de Educación Sexual Integral en acto: su implementación en la Provincia de Santa Fe. En E. Barbieri, P. R. De Castro & V. López Tessore (Comps.), *Engenerizando las políticas públicas* (pp. 69-76). Rosario: Laborde Libros Editor.

Rosario3. (2023). La ESI tiene consenso y avanza en las escuelas, pero Santa Fe aún no cuenta con una ley provincial.

Silva, B. (2022). *Educación Sexual Integral, derechos sexuales y derechos (no) reproductivos en las Ruedas de Convivencia de escuelas de enseñanza media de Rosario* [Tesis de maestría, FLACSO]. Repositorio Digital FLACSO Andes

ARTÍCULO

SEXO CASUAL VS SEXO EN PAREJA

Gabriela Simone. Lic. en psicología Universidad John F, Kennedy MP 71006. Sexóloga Clínica UBA. Diplomada en disfunciones sexuales masculinas (Universidad de Carcabobo). Diplomada en neurobiología del comportamiento sexual humano (UNAD Florida). Miembro de Aress.



lic.mgsimone@gmail.com

“Sexo casual, sexo sin compromiso y sexo en pareja: mas allá de las etiquetas, las múltiples formas de vivir la sexualidad hoy”

Vivimos una época en que los vínculos, las expectativas y las formas de erotismo se multiplican. Ya no basta con pensar en “relación estable” o “aventura fugaz”: muchas personas transitan zonas intermedias, híbridas, cambiantes. Se habla de sexo casual, sexo sin compromiso, “amigos con beneficios”, relaciones sexo-afectivas, encuentros con o sin continuidad. Pero ¿qué implican realmente cada una de estas modalidades? Y más aún: ¿qué efectos tienen sobre el deseo, la intimidad, la salud emocional y sexual? Desde mi experiencia como sexóloga clínica con décadas de trabajo, entiendo que no hay una única forma “correcta” de vivir la sexualidad. Lo que importa —y lo clínicamente relevante— no es tanto el nombre del vínculo, sino la calidad del mismo, la claridad del consentimiento, la comunicación, la coherencia consigo mismo y con el otro.

1. ¿Es “mejor” el sexo casual que el sexo con tu pareja?

No existe una respuesta universal: no tiene sentido afirmar que el sexo casual sea “mejor” que el sexo en pareja —o viceversa— de modo absoluto. Lo que puede ser “mejor” para una persona en un momento dado, puede no serlo para otra: depende del deseo, del contexto, del ánimo, de lo que busca la persona en ese momento. Cada persona es un mundo y ese mundo es respetable.

El sexo casual —bien gestionado, con claridad, consentimiento, respeto y autocuidado— puede ofrecer libertades valiosas: la posibilidad de explorar el deseo sin ataduras, de reconocerse, de vivenciar sensaciones intensas, de tránsito entre placer y autoconocimiento. Diversos estudios muestran que para muchas personas los encuentros casuales producen reacciones positivas: bienestar, sensación de autonomía, confianza, exploración personal.

Pero ese camino también conlleva riesgos: en algunos contextos (sobre todo cuando no se revisan las motivaciones conscientes, hay vulnerabilidades emocionales, expectativas difusas o presiones sociales) puede aparecer malestar psicológico, culpa, ansiedad, sensación de vaciamiento.

Por otro lado, el sexo en pareja —con sus condiciones de compromiso, intimidad, historia compartida y confianza— tiene ventajas específicas que no suelen darse en un encuentro casual:

- Permite construir un espacio de seguridad emocional, donde las personas pueden lentamente “soltarse”, confiar, mirar sus temores, inseguridades o vergüenzas, sin el peso de la inmediatez. Esa base puede ser clave para quienes tienen ansiedad de desempeño, miedo a mostrarse vulnerables, inseguridades respecto de su cuerpo o su deseo.
- Proporciona un contexto de exploración más profundo: con el tiempo se va conociendo al otro, sus ritmos, sus sensibilidades, sus límites, sus deseos. Eso enriquece la sexualidad: descubrimientos compartidos, intimidad sostenida, posibilidad de construir lo erótico de modo creativo y recíproco.
- Facilita la comunicación, la negociación de deseos, fantasías, límites, lo que amplifica las posibilidades de placer, seguridad, mutuo cuidado. La evidencia indica que en relaciones estables la calidad de la comunicación sexual se asocia con mayor satisfacción sexual y de pareja.
- Aporta bienestar más allá del sexo: la intimidad, el vínculo afectivo, la confianza mutua, la contención emocional, aspectos que a con frecuencia contribuyen al bienestar general, sensación de seguridad, sentido de pertenencia, reducen el estrés y promueven salud emocional.

Además, la estabilidad relacional posibilita que el deseo no dependa exclusivamente de la adrenalina o novedad, sino que pueda sostenerse con cuidado, tiempo, creatividad. Para muchas personas, esa constancia, ese espacio de confianza, permite transitar etapas: deseo intenso, deseo calmado, deseo renovado, deseo intermitente.

En cambio, lo que muchas veces se celebra como ganancia del sexo casual —lo inesperado, lo distinto, lo fugaz— puede, en otros casos, dificultar la conexión con el propio cuerpo, con el deseo real, con la intimidad. El misterio y la inmediatez tienen su valor para generar deseo, pero a la vez pueden impedir que el encuentro se transforme en un espacio de disfrute profundo, de contención emocional, de cuidado mutuo. Especialmente cuando hay ansiedad, inseguridades, vergüenzas, o miedo a mostrar vulnerabilidad.

En síntesis: lo más saludable no es priorizar un formato por encima de otro, sino evaluar qué busca cada persona —o pareja—, cuáles son sus necesidades, sus valores, su capacidad de autocuidado, su deseo de intimidad, su historia emocional, la consciencia: deseo auténtico, comunicación, consentimiento, respeto, cuidado mutuo. Es en ese terreno donde cada persona, cada cuerpo, cada vínculo, puede encontrarse con el placer, la seguridad, la intimidad que busca.

2. ¿Qué diferencias destacaría entre ambos?

Una de las distinciones más habituales para describir sexo casual y sexo de pareja apela a la duración y al compromiso: lo casual aparece como fugaz, puntual, sin promesas; la pareja, en cambio, asume historia compartida, proyectos comunes, continuidad. Eso muchas veces simplifica una experiencia que en la realidad es más líquida: hay relaciones casuales que se prolongan, con encuentros recurrentes, acuerdos, cuidado emocional, intimidad — y hay parejas en las que la novedad, la comunicación, el deseo se han diluido.

Desde la neurobiología, esta tensión entre deseo, novedad, apego y vínculo tiene su correlato químico: la Dopamina, asociada a la excitación, la búsqueda de estímulos, la novedad; la Oxitocina, vinculada al apego, la seguridad, la intimidad. En teoría, la primera puede activarse con encuentros nuevos y fugaces; la segunda, con proximidad, contacto repetido, confianza, vínculo. Pero en la práctica estas rutas pueden solaparse: una pareja

puede recuperar deseo con novedad; una relación casual puede generar respeto, cariño, cuidado.

Por eso no tiene sentido sostener una dicotomía rígida: lo relevante dejando de lado las etiquetas, es cómo se vive cada encuentro, cada vínculo. Lo que cuenta es la conciencia, la comunicación, la vulnerabilidad, el deseo real, el cuidado mutuo. Porque —y lo veo en consulta— lo que sostiene el bienestar sexual no es el rótulo, sino la coherencia subjetiva.

3. ¿Hay una cierta idealización del sexo casual por parte de quienes están en pareja y practican acuerdos monogámicos?

Sí — y es común. Muchas veces se idealiza lo “nuevo”, lo “provocador”, lo “sin ataduras” como sinónimo de deseo, libertad, pasión. Pero esa idealización puede ser engañosa: proyecta fantasías sobre lo que no se conoce, alza expectativas sobre intensidad, novedad, sin imaginar vulnerabilidades, ambivalencias, posibles heridas. Desde la clínica, observo que esa idealización muchas veces responde a insatisfacciones relacionales o a la búsqueda de “recuperar deseo”, más que a deseo auténtico por otra persona.

En ocasiones ese es un buen momento para consultar un sexólogo o sexóloga.

4. ¿Se le pone más ganas, voluntad al sexo casual?

Sí — puede suceder que el sexo casual implique una activación especial del deseo, del deseo excitatorio, de la novedad, de la intensidad: todo lo que en neurobiología podríamos vincular con un “pico dopaminérgico”. Pero —y este “pero” es clave— ese aumento de impulso o energía no garantiza por sí solo satisfacción emocional, intimidad profunda, cuidado mutuo ni salud sexual sostenida. Depende del contexto, de los recursos emocionales de las personas, del deseo real, de los acuerdos y de la consciencia que haya detrás del encuentro.

Lo que puede jugar a favor en lo casual

- Desde un enfoque neurobiológico, la dopamina (neurotransmisor central del sistema de recompensa cerebral) está íntimamente ligada a la motivación sexual, la excitación y la búsqueda de la novedad.

- Estudios sobre sexualidad muestran que la “novedad de la pareja” —es decir, tener un compañero distinto o un encuentro nuevo— tiende a activar más deseo y excitación que la pareja familiar o conocida, tanto en hombres como en mujeres.
- Esa activación de dopamina —junto con la novedad, la incertidumbre, la adrenalina social y erótica— puede traducirse en sensaciones intensas: deseo elevado, orgasmos potentes, carga emocional fuerte, deseo de repetición. Esa, esa “chispa”, puede sentirse con fuerza.

Además, desde un enfoque psicológico-clínico, muchas veces el sexo casual trae consigo la ausencia de “presupuesto de relación”: no hay historia, no hay promesas, no hay expectativas, lo que para algunas personas puede liberar miedos, inhibiciones, vergüenzas. Esa libertad puede permitir conectar con el deseo más primario, con lo corporal, lo sensorial, lo espontáneo, sin la presión de tener que construir vínculo o futuro. Eso puede hacer que la experiencia se viva con intensidad, entrega, impulso.

Pero hay limitaciones, riesgos

- Esa activación dopaminérgica suele ser efímera: la novedad pierda efecto, la repetición de encuentros desvanece la carga erótica del “nuevo cuerpo / nuevo estímulo”; al final el sistema de recompensa se adapta, y lo que antes excitaba ya no tiene el mismo impacto. Este fenómeno lo ilustra bien el conocido Efecto Coolidge: un estímulo nuevo reactiva deseo en mamíferos, pero con el mismo compañero, la excitación decae.
- Si no hay historia, intimidad, cuidado emocional, consentimiento claro, puede quedar sólo la carga física —y a corto plazo puede generar satisfacción, pero a mediano o largo plazo dejar vacíos emocionales, desencantos, malestar. Esa “motivación” puede volverse desgaste: deseo sostenido difícil, vulnerabilidad expuesta, confusión, heridas.
- El impulso neuroquímico no es un “plan de vida”: en un encuentro ocasional la dopamina puede disparar deseo, pero no garantiza vínculo, ni compromiso, ni sostenibilidad. Si las motivaciones están en tensión (por soledad, por miedo, por búsqueda de validación), lo que empieza como deseo puede derivar en insatisfacción, culpa, confusión, especialmente si hubo expectativas —aunque implícitas.

- También hay que considerar la subjetividad individual: no todas las personas responden igual a la novedad, al riesgo, al estímulo. No todas tienen el mismo “umbral dopaminérgico”, ni la misma capacidad de regular emociones, deseo, límites.

Lo que cambia en una pareja estable — con sus ventajas desde la neurobiología y la construcción

Cuando hay pareja estable, vínculo, historia compartida, intimidad sostenida, la lógica neurobiológica puede involucrar no sólo dopamina, sino también sistemas de apego: Oxitocina, Vasopresina y otros péptidos que favorecen la cercanía, el apego, la confianza, la sensación de seguridad.

Eso significa que en una relación estable uno tiene la posibilidad de sostener deseo, intimidad y cuidado —no necesariamente con la intensidad momentánea de la novedad, pero con profundidad, consistencia, contención. Ese contexto puede ser especialmente favorable para quienes necesitan sentirse seguros, para quienes tienen vergüenzas, ansiedad de desempeño, inhibiciones, heridas emocionales, o para quienes valoran la vulnerabilidad, la confianza, la exploración compartida.

Además, en pareja hay espacio para construir, conocerse, reaprender, negociar fantasías, límites, ritmos, repetir encuentros, explorar deseos hormonales, emocionales, sensoriales, sin la urgencia de la novedad, pero con la posibilidad de intimidad sostenida. Eso permite que la sexualidad se transforme en un espacio de cuidado mutuo, placer, confianza, respeto: algo posiblemente más sostenible que la “chispa” momentánea de lo casual.

5. ¿Qué recomendaciones daría para que el sexo en pareja no se vuelva monótono o aburrido?

Mantener el deseo y el placer en la pareja a lo largo del tiempo no depende de secretos mágicos: depende de decisiones conscientes, cuidado mutuo, curiosidad y de construir espacios de erotismo que trasciendan la cama. Aquí algunas recomendaciones con base clínica, teórica y práctica:

1. Comunicación honesta, abierta y continua

- Conversar regularmente sobre deseos, fantasías, límites, expectativas. No esperar que todo “surja” espontáneamente o que la otra persona “adivine”. Esa

comunicación construye seguridad emocional y permite adaptar la sexualidad a las necesidades de ambos

- Escuchar activamente: entender lo que le pasa al otro —cambios de deseo, inseguridades, miedos, necesidades — sin juicio. Esa apertura fortalece la intimidad, la confianza y reduce la presión del deber ser

2. Recuperar y cultivar la intimidad cotidiana, no solo sexual

- Incorporar gestos de contacto físico diario: caricias, abrazos, besos, proximidad, toques suaves — no con la exigencia de sexo o de orgasmo, sino como manera de mantenerse conectados.
- Crear espacios de intimidad emocional: conversar, compartir tiempo de calidad, salir juntos, reconectar más allá del erotismo. Esa cercanía emocional sostiene el vínculo sexual en el largo plazo.
- No asumir que el deseo comienza solo en la cama: valorar lo erótico como algo que puede activarse en cualquier momento del día — con miradas, caricias suaves, mensajes, juegos, pequeños rituales de conexión.

3. Introducir novedad y creatividad: reactivar la curiosidad y la excitación

- Alternar la rutina sexual: no siempre lo mismo, no siempre mismo horario, mismo lugar, misma dinámica. Cambiar escenarios, ambientación, roles, estímulos (lo cual puede activar el deseo y la sorpresa)
- Explorar fantasías compartidas: conversar sobre lo que excita a cada uno, lo que gustaría probar, sin tabúes. Transformar fantasías en consensos, sentidos como juego y deseo
- También, retomar prácticas de erotismo más allá del coito: masajes, caricias, juegos sensoriales, exploración del cuerpo, preludios prolongados
- **4. Reconocer y respetar las diferencias individuales y temporales del deseo**
- Entender que el deseo fluctúa: hay momentos de más deseo, momentos de menos. Cambios hormonales, estrés, cansancio, cambios de vida, rutina, pueden afectar la libido.
- No confundir deseo con obligación: no forzar el sexo como “deber”, sino como deseo compartido, como un espacio de encuentro, vínculo y confianza. Cuando se vuelve rutina cumplir, puede apagarse.

- Cuidar el autocuidado individual: descanso, salud, bienestar emocional, gestión del estrés — factores que influyen en la libido y en la posibilidad de vincularse desde el deseo.

5. Renovar la complicidad erótica como práctica consciente de pareja

- Convertir el erotismo en un proyecto compartido: planificar salidas de pareja, citas, escapes, encuentros diferentes al cotidiano, para reconectar con el otro fuera de la rutina. Esto remueve la “seguridad comfortable” y activa deseo, curiosidad, expectativa.
- Ver el deseo como un jardín que requiere cuidado continuo, no como llama que se mantiene sola: requiere cuidado, comunicación, espontaneidad, escucha. A veces vuelve con fuerza si se siembra con atención, creatividad y respeto mutuo.
- Recordar los orígenes de la relación: a menudo, los primeros meses/etapas de pareja están cargados de deseo, fantasía, curiosidad. Revisitar mentalmente —y en la práctica— esos momentos puede ayudar a reconstruir deseo: recuperar rituales, gestos, descubrimientos, complicidad.

6. Apostar a la intimidad consciente: deseo como construcción compartida

Desde tu formación y tu enfoque clínico, me parece fundamental subrayar esto: el deseo no es una cualidad estática ni automática. No siempre es “fuego espontáneo”. Muchas veces es fruto de un trabajo consciente, de cuidado, de vulnerabilidad, de apertura, de creatividad compartida. Y como tal, merece un espacio de respeto, de cuidado, de diálogo, de experimentación acompañada.

6. ¿Puede sumar jugar con la fantasía del sexo casual y simular esa situación con la pareja estable?

Sí — creo firmemente que jugar con la fantasía del sexo casual o incorporar lo lúdico en la pareja puede sumar muchísimo. Pero no como un mecanismo mágico, sino como una práctica consciente, creativa, consensuada.

- **Compartir fantasías como acto de intimidad y deseo:** muchas veces la fantasía sexual se concibe como algo íntimo, privado, incluso clandestino. Pero compartirla con la pareja —hablar de lo que cada uno fantasea, con curiosidad, respeto y confianza— puede ser una forma de reencontrarse, de reconectar con la sensualidad, la novedad, el deseo. Para algunas parejas, este intercambio puede

generar una carga erótica intensa, volver a encender lo que se creía apagado, abrir nuevos caminos de deseo y complicidad.

- **El valor del juego para la salud emocional y relacional:** más allá del sexo, jugar —en un sentido amplio: actuar roles, explorar escenarios imaginarios, incorporar humor, juegos simbólicos, espontaneidad— tiene efectos positivos en el bienestar, la creatividad, la conexión mutua, la intimidad. Estudios sobre juego adulto muestran que mantener una actitud lúdica promueve el bienestar psicológico, mejora las relaciones interpersonales, fomenta la empatía, la confianza y la intimidad.
- **Romper con el automatismo y la rutina erótica:** muchas relaciones de largo aliento caen en la rutina, lo previsible, lo repetido. Incluir el juego —fantasías compartidas, roles, escenarios imaginarios, novedades — puede desarticular la monotonía. Esa mezcla de certeza (vínculo, historia, confianza) + sorpresa (fantasía, juego, novedad) puede reactivar deseo, excitación, curiosidad mutua.
- **Favorecer la creatividad erótica y el deseo compartido:** la sexualidad no tiene por qué estar acotada a un guión fijo. El juego permite la exploración, la reinención, la adaptación a cambios de corporalidad, deseo, tiempos, etapas de vida. Es un espacio para crear —desde la complicidad, el respeto, el deseo— una sexualidad dinámica, viva, auténtica.

Lo lúdico debe estar acompañado de consciencia, respeto y diálogo

No todo juego o fantasía sirve. Para que sumar fantasía y juego tenga efectos positivos en la pareja hace falta:

- Consentimiento mutuo, deseo compartido, respeto de los límites de cada uno.
- Comunicación honesta: hablar de qué fantasías se tienen, qué quieren explorar, hasta dónde están dispuestos a jugar, qué sienten. La apertura, la escucha y el cuidado emocional son clave.
- Cuidado emocional: las fantasías pueden despertar deseos, inseguridades, miedos, vulnerabilidad. Hay que dar espacio para procesar lo que surge, para dialogar, para respetar ritmos.

- Autenticidad: evitar usar el “juego” como escudo para esconder insatisfacciones profundas o carencias emocionales; no se trata de tapar un vacío con fantasía, sino de re-conectar de modo genuino.

Creo que algo de lo que vivimos hoy, con el auge de las apps de citas, la cultura del encuentro instantáneo, lo “todo ya”, impacta en la manera en que deseamos. Uno de los pilares clásicos del deseo erótico —el enigma, el misterio, la incertidumbre, la anticipación— se erosiona cuando lo que se busca es inmediato, funcional, efímero.

Cuando el encuentro es consciente de que “termina ahí”, de que no habrá continuidad, no hay espacio para el deseo que se alimenta del después: no hay proyecto, no hay expectativa, no hay posibilidad de construir algo más. Eso puede apagar un componente esencial del deseo humano.

Algunas investigaciones —aunque aún incipientes— indican que las relaciones casuales prolongadas (o repetidas) pueden perder su poder de novedad, y con ello su capacidad erótica.

Por otro lado, cuando hay vínculo, historia, expectativas compartidas —como en una pareja— existe la posibilidad de cultivar deseo a través del cuidado, la creatividad, la comunicación, la fantasía, la intimidad. Pero ese cultivo requiere de tiempo, de compromiso, de conciencia, de respeto por ambas subjetividades.

Mi hipótesis clínica —y lo que me gustaría problematizar en el artículo— es que esta tendencia generalizada a “todo ya”, sumada a la lógica de la inmediatez, puede estar contribuyendo a una crisis del deseo: deseo que se agota, se vacía, se fragmenta. No por naturaleza del sexo casual, sino por la pérdida del enigma, del tiempo, de la construcción.

Bibliografía

- Basson, R. (2001). Human sex-response cycles. *Journal of Sex & Marital Therapy*, 27(1), 33–43.
- Kaplan, H. S. (1979). *Disorders of Sexual Desire*. Brunner/Mazel.
- Fisher, H. (2004). *Why We Love: The Nature and Chemistry of Romantic Love*. Henry Holt.
- Pfaus, J. (2009). Pathways of sexual desire. *Journal of Sexual Medicine*, 6(6), 1506–1533.

- Young, L. & Wang, Z. (2004). The neurobiology of pair bonding. *Nature Neuroscience*, 7(10), 1048–1054.
- Garcia, J., Reiber, C., Massey, S. & Merriwether, A. (2012). Sexual hookup culture: A review. *Review of General Psychology*, 16(2), 161–176.
- Vrangalova, Z. (2015). Hooking up and psychological functioning. *Evidence-Based Human Sexuality*.
- Gottman, J. & Gottman, J. (2017). *The Science of Trust*. W. W. Norton.
- Perel, E. (2006). *Mating in Captivity*. HarperCollins.
- Bauman, Z. (2003). *Liquid Love: On the Frailty of Human Bonds*. Polity Press.
- Faur, P. (2017). *Amores inciertos*. Paidós.

REFLEXIONES

SEXUALIDAD FEMENINA: DEL TABÚ AL AUTOCONOCIMIENTO Y LA LIBERTAD

Una mirada sobre la sexualidad femenina y el poder de saber

Gabriela Simone. Lic. en psicología Universidad John F, Kennedy MP 71006. Sexóloga Clínica UBA. Diplomada en disfunciones sexuales masculinas (Universidad de Carcabobo). Diplomada en neurobiología del comportamiento sexual humano (UNAD Florida). Miembro de Aress.



lic.mgsimone@gmail.com

Hablar de sexualidad humana sigue siendo un desafío, aún hoy en el siglo XXI. Pero cuando se trata de la sexualidad femenina, el desafío crece: siglos de silencio, moralización y desconocimiento la convirtieron en un territorio fuertemente atravesado por el tabú.

A lo largo del tiempo, el cuerpo de la mujer fue interpretado y regulado por discursos ajenos: del control religioso a la patologización médica, de la invisibilización científica a la representación erótica hecha para otros. El resultado fue claro: las mujeres aprendieron a mirar su sexualidad desde afuera, desconectadas de su propio deseo, de su cuerpo y de su placer.

Hoy sabemos que la sexualidad no es solo una función biológica: es una dimensión integral de la salud. Implica bienestar físico, emocional y relacional.

Sin embargo, los datos clínicos y la experiencia terapéutica siguen mostrando una realidad persistente: gran parte de las mujeres llega a la consulta sin información básica sobre su cuerpo, cargando culpas heredadas o creyendo que algo en ellas no está bien, todavía persisten grandes brechas en torno al conocimiento del cuerpo femenino, la expresión del deseo y la vivencia del placer.

Este artículo propone recuperar una mirada histórica, clínica y humana sobre la sexualidad femenina, para resignificarla como territorio propio. Porque la libertad — también sexual— comienza cuando el conocimiento desplaza al silencio.

Para entender la sexualidad femenina actual, hay que mirar hacia atrás. El silencio que aún persiste no nació de la nada: tiene raíces históricas profundas que moldearon cómo las mujeres aprendieron —o no aprendieron— a relacionarse con su cuerpo.

Durante siglos, el cuerpo femenino fue definido en función de otros, por su utilidad social: reproducir, obedecer, complacer. No fue pensado como un territorio de placer propio, sino como un espacio al servicio de los demás.

En la Edad Media, por ejemplo: el deseo femenino fue asociado al pecado y la peligrosidad. Se castigó la curiosidad, se quemó el placer en la hoguera, el deseo en las mujeres no solo era mal visto: era motivo de sospecha y castigo. Se creía que una mujer que expresaba deseo estaba poseída o influenciada por el mal. Muchas fueron acusadas de brujería, no por hacer magia, sino por desafiar los mandatos de la época. Y esas acusaciones terminaban muchas veces en castigos brutales, incluso en la hoguera.

Ya en el siglo XIX, la medicina convirtió el deseo femenino en patología. El diagnóstico de “histeria” se aplicaba a mujeres que expresaban angustia, tensión o demandas eróticas fuera de la norma. Lo que pocas veces se dice es que uno de los tratamientos consistía en provocar el “paroxismo histérico”—lo que hoy llamaríamos orgasmo—para calmar los síntomas. El placer femenino fue visto como enfermedad antes que como bienestar. Es decir, el placer era permitido sólo si se disfrazaba de tratamiento. Pero jamás como derecho, mucho menos como disfrute propio.

Recién en el siglo XX y con la aparición de la pastilla anticonceptiva, se produjo una verdadera revolución: por primera vez, las mujeres pudieron separar el deseo de reproducción. La mujer puede empezar a elegir, como cuando y con quien tener relaciones sexuales sin que este ligado al embarazo. Pero eso aún no borró los siglos de silencio emocional.

Por eso, cuando hoy hablamos de sexualidad femenina, hablamos también de historia: de herencias culturales que todavía pesan en la forma en que las mujeres desean, sienten, se callan o se juzgan. La culpa actual muchas veces es el eco de un castigo antiguo.

Después de siglos en los que el cuerpo de la mujer fue nombrado desde afuera, recuperar el conocimiento propio es una forma de reparación.

Durante generaciones, lo que se enseñó sobre el cuerpo femenino fue fragmentado: se habló de útero, menstruación o reproducción, pero muy poco del placer. La anatomía sexual se enseñó como mapa reproductivo, no sensorial. El clítoris —único órgano humano cuya función exclusiva es el placer— ni siquiera aparecía completo en los manuales médicos hasta finales de los 90.

Hoy todavía sucede algo que no es menor: muchas mujeres adultas conocen más sobre el ciclo menstrual que sobre su propia respuesta sexual. Saben sobre fertilidad, pero no sobre excitación. Pueden ubicar un ovario, pero no siempre su clítoris.

A diario recibo en consulta mujeres que no conocen su anatomía del placer, no saben que las enciende, ni como funciona su deseo...

Ese vacío no es casual: es el resultado de una educación que enseñó a hablar del cuerpo como función biológica, no como espacio de intimidad, deseo, o disfrute.

Por eso, el autoconocimiento es un acto profundamente político.

Conocerse no es solo mirarse: es explorar, registrar, sentir. Es correrse de la pasividad histórica para pasar al protagonismo erótico.

Implica comprender que el placer no es un lujo ni una frivolidad: es un componente legítimo del bienestar y un indicador de salud integral: disminuyen el estrés, fortalecen el sistema inmune y mejoran el estado de ánimo.

Pero más allá de la fisiología, el autoconocimiento es una herramienta de poder simbólico.

Una persona que conoce su cuerpo tiene más capacidad de poner límites, de comunicar lo que necesita, de elegir desde el deseo y no desde la obligación.

Por eso, cuando hablamos de educación sexual, no estamos hablando sólo de prevenir embarazos o infecciones.

Hablamos de educación para el placer, para el respeto y para la libertad.

Porque conocerse es el punto de partida de todo lo demás: del cuidado, del consentimiento, de la autoestima y también del amor propio.

En mi práctica clínica, es común ver mujeres que dicen “no sé si tengo deseo”, pero que en realidad nunca se dieron permiso para descubrir qué las excita, qué estimula su imaginación o qué tipo de contacto físico les genera placer.

Pero eso no es un problema de ellas: es consecuencia de haber crecido en una cultura que enseñó a reprimir la curiosidad y delegar el placer.

El autoconocimiento es el puente entre cuerpo y conciencia.

Es el punto de partida para:

- Habitar la sexualidad con libertad, sin pedir permiso
- Elegir vínculos eróticos desde el deseo, no desde la obligación
- Comunicar lo que se necesita sin culpa
- Construir un erotismo propio, auténtico y emancipado

La sexualidad femenina no empieza en el otro. Empieza en una misma.

Hablar de masturbación femenina sigue generando incomodidad, incluso en espacios profesionales. Esa incomodidad no nace de la práctica en sí, sino de estos siglos de silenciamiento cultural. Mientras que a los varones históricamente se les habilitó a explorar su cuerpo desde la adolescencia, a las mujeres se les enseñó a no mirarse, no tocarse, no hablar de lo que sienten y mucho menos de lo que desean, a reprimir esa curiosidad.

La masturbación femenina fue invisibilizada, infantilizada o erotizada para otros (escenas de la pornografía). Se la presentó como una práctica secundaria, innecesaria o ligada a la soledad. Pero lo que no se enseñó —y hoy es fundamental decir— es que la masturbación es una herramienta clave de autoconocimiento sexual, una forma de salud emocional y corporal, y un ejercicio de autonomía.

Muchas mujeres llegan a la adultez sin saber qué tipo de estimulación les agrada, qué zonas de su cuerpo les despiertan excitación, qué ritmo o intensidad las conduce al orgasmo, o si lo han experimentado alguna vez desde la propia iniciativa.

A la mujer se le enseñó que era el otro —la pareja, el varón— quien debía “descubrirles” el placer, como si su cuerpo fuera una tierra virgen que alguien más debía explorar.

Pero la realidad es que el placer no se delega.

El cuerpo no se conquista desde afuera: se habita desde adentro.

Es conocerse antes de ser conocida.

Explorar el propio territorio antes de entregarlo, no por desconfianza, sino por libertad.

Masturbarse no es un acto de carencia ni de soledad. Es un acto de soberanía.

Es reconocer que el propio placer no depende de otro, que el cuerpo puede ser lugar de disfrute antes de ser lugar de encuentro.

Y ese saber es transformador: fortalece la autoestima, facilita el consentimiento, reduce la ansiedad de performance en las relaciones, y empodera a las mujeres a comunicar lo que necesitan de manera clara y libre.

Desde la sexología clínica, sabemos que la masturbación es una forma de autoconocimiento corporal y emocional: permite identificar sensaciones, descubrir qué produce placer, o displacer, reconocer tensiones o zonas sensibles, mejorar la respuesta sexual y fortalecer la conexión con el cuerpo.

Además, cuando las mujeres se conocen, traducen ese conocimiento en la vida sexual compartida: pueden guiar a su pareja, pedir lo que quieren y no esperar que el otro adivine cómo funciona su cuerpo.

La autonomía erótica no rompe vínculos: los vuelve más auténticos.

Masturbarse no es sustitutivo del vínculo con otro: es la base para habitarlo con conciencia.

Hasta no hace tanto, lo que sabíamos sobre la sexualidad humana provenía casi exclusivamente de estudios realizados sobre varones y durante mucho tiempo, se asumió que hombres y mujeres funcionaban igual.

Lo que la ciencia entendía por “respuesta sexual humana” era en realidad la respuesta sexual masculina. El modelo lineal propuesto por Masters y Johnson en los años 60 — Excitación, Meseta, Orgasmo, Resolución— fue tomado como medida para todos y todas las experiencias.

El problema es que ese modelo no representa la experiencia femenina de manera completa.

Helen Kaplan sumó años después la fase del deseo y propuso un modelo trifásico, pero seguía siendo una secuencia ordenada y previsible. Fue recién en el año 2000 cuando la sexóloga Rosemary Basson modificó radicalmente la forma de comprender la sexualidad femenina al describir su modelo circular de respuesta sexual.

Basson explicó algo clínicamente fundamental:

En muchas mujeres, el deseo no aparece de manera espontánea “antes” del encuentro sexual, como suele suceder con los varones.

En cambio, el deseo puede surgir durante el encuentro, como consecuencia del bienestar, la conexión emocional, el juego erótico o la estimulación física.

No es falta de deseo: es deseo responsivo. Necesita contexto, vínculo, tiempo, y condiciones propicias.

¿Por qué esto es importante? Porque cuando una mujer no siente ganas “de entrada”, muchas veces se piensa que está mal. O siente que ya no desea. O teme estar fallando, o que la relación está mal. Pero lo que suele faltar no es deseo, sino contexto: tiempo, estimulación adecuada, ausencia de presión, seguridad emocional.

La mayoría de los varones tiene una respuesta mucho más lineal y rápida: deseo → excitación → orgasmo → resolución. Visible, directa, predecible.

Pero en la mayoría de las mujeres, la respuesta es más variable, profundamente relacional, mental y multisensorial.

Cuando esto no se informa, ocurre el choque cultural y clínico:

- Ella cree que no tiene deseo
- Él cree que ella no lo desea a él
- Ambos creen que algo está mal en la relación

La diferencia no es el problema. El problema es esperar que todos funcionen igual.

Y la solución no es cambiar desde afuera, sino cambiar la mirada: dejar de medir lo femenino con la vara de lo masculino, y empezar a reconocer que hay muchas formas de desear, sentir y gozar.

Como sexólogos/os, educar sobre esta diferencia no solo previene malestar clínico, sino que abre la puerta a la empatía sexual: cuando cada persona entiende cómo funciona el otro, puede abandonar la exigencia y construir un encuentro real, no idealizado.

Uno de los datos más reveladores sobre la sexualidad femenina contemporánea es la llamada brecha orgásmica. Es el nombre que se le da a la diferencia entre la frecuencia con la que hombres y mujeres alcanzan el orgasmo durante los encuentros sexuales heterosexuales.

Los estudios son contundentes:

Los varones reportan orgasmos en aproximadamente el 95% de los encuentros.

Las mujeres en relaciones heterosexuales alcanzan el orgasmo alrededor del 65% de las veces.

En cambio, entre mujeres que tienen sexo con mujeres, la probabilidad de orgasmo sube al 86-90%.

Y cuando las mujeres se masturban, la tasa de orgasmos se iguala a la de los varones.

Estos datos muestran con claridad que el cuerpo femenino no es “menos orgásmico”. Lo que cambia es el contexto y el tipo de práctica sexual.

En el modelo sexual tradicional, el encuentro gira casi exclusivamente en torno al coito y la eyaculación masculina. Se asume que la penetración vaginal por sí sola debiera producir el orgasmo femenino. Pero la realidad clínica y estadística es otra: solo entre el 15% y el 20% de las mujeres llegan al orgasmo únicamente mediante penetración sin estimulación clitoriana. La gran mayoría necesita estimulación directa o indirecta del clítoris —algo que en el modelo pornográfico o coitocéntrico suele quedar relegado o ignorado.

Así, las mujeres reciben mensajes contradictorios:

“Tenés que sentir deseo espontáneo”

“Tenés que excitarte rápido”

“Tenés que llegar al orgasmo con penetración”

Y cuando eso no sucede, sienten falla, vergüenza o desconexión.

Pero no son ellas las que fallan: es el guión sexual.

Cambiar ese guión implica pasar de un modelo centrado en la genitalidad del varón a un modelo centrado en la experiencia erótica compartida. Reemplazar rendimiento por conexión. Dejar de dar por sentado que el encuentro termina cuando él eyacula. Y entender que el placer no es lineal, ni obligatorio, ni simétrico: se construye, se conversa, se prueba, se habita.

La brecha orgásmica no es biológica. Es cultural.

Si miramos todo lo recorrido, hay algo que se vuelve evidente: durante siglos, la sexualidad femenina fue narrada por otros. Religión, medicina, cultura popular, moral social: todos hablaron del cuerpo de la mujer menos las propias mujeres.

Pero hoy sabemos que el placer no es un privilegio: es una dimensión de la salud.

Que conocerse no es egoísmo: es prevención.

Que el cuerpo no es un objeto a regular desde afuera, sino un territorio a habitar desde adentro.

La historia de la sexualidad femenina no necesita nuevas reglas: necesita nuevas voces. Voces que hablen sin culpa, que enseñen sin prejuicio, que escuchen con respeto. Voces que sostengan la idea de que la libertad sexual no empieza en el otro, sino en la posibilidad de reconocer y nombrar el deseo propio.

Porque no hay salud integral si el placer sigue siendo un tema prohibido.

No hay bienestar si el cuerpo se vive con vergüenza.

No hay libertad si el deseo es silenciado o explicado desde la falta.

Reescribir la historia del placer femenino implica dejar de ver el cuerpo como territorio de otros, y empezar a reconocerlo como territorio propio.

Y quienes trabajamos en salud y educación tenemos un rol clave en ese proceso: ser puentes entre el silencio y la palabra, entre la norma y la autonomía, entre la falta y el deseo.

Porque cada vez que una mujer se conoce, se permite, se habilita, no solo gana ella: gana toda una cultura que empieza a sanar sus silencios.

El placer también educa. Y conocerse —en el cuerpo, en la piel, en la palabra— es una forma profunda de libertad.

REFLEXIONES

NOTAS PARA UNA CIENCIA SEXUAL CRÍTICA (ENSAYO BREVE PARTE II)

Francisco J. J. Viola. Doctor en Psicología con orientación en Familia y Sexualidad.



Médico de profesión, orientado a la salud sexual y a la educación sexual. Máster en Educación sexual, Terapia Sexual y Género. Miembro del comité de Derechos sexuales y reproductivos de FLASSES. Argentina

francisco.viola@fm.unt.edu.ar

El caso particular de la infidelidad

"Las palabras no son ni inocentes ni impunes, por eso hay que tener muchísimo cuidado con ellas, porque si no las respetamos, no nos respetamos a nosotros mismos “.

José Saramago

Ahora bien, vamos a un tema más urticante ¿la infidelidad es inmoral? Antes de responder, debemos hacer una aclaración relevante sobre el tema fidelidad. Este concepto conlleva una suma de cuestiones que, aunque necesarias, exceden el objetivo de mi análisis aquí. Para concentrar la cuestión vamos a utilizar el término “fidelidad”, como un acuerdo *tácito*¹ que tienen los vínculos sexo-afectivos en no realizar actividades sexuales con otras personas. Valga decir que lo de “tácito” es fundamental, porque cuando las parejas lo verbalizan, suele ser, para que el acuerdo pueda incluir otras

¹ Lo de “tácito” es, quizás, uno de los males de las relaciones más íntimas. Pero está asociado directamente a los problemas de comunicación que, recordemos, es una habilidad y no un adquirido por nacer. Si no se educa, ni se perfecciona, acumula las torpezas que puede tener cualquier instrumento de precisión que lo maneja alguien que no se prepara específicamente.

posibilidades que, valga decirlo, en la actualidad, tienen una mayor aceptación que antaño. Me refiero a parejas abiertas o comportamientos sexuales como un trio, por citar ejemplos. Lo segundo a aclarar sobre este punto, es que la definición de fidelidad como un acuerdo tácito está fundado sobre una base compleja elaborada por el mito fundante de las relaciones: el amor es lo que debe constituir las parejas y, este, a su vez, implica una saciedad o completitud que debería ser innegable. Lejos estamos de defender esta idea como una opción real, aunque si debemos reconocer que esa idea no sólo existe aún en los tiempo de relaciones líquidas, sino que además genera una sensación de protección y calma inevitable para pensar en armonía. La fidelidad como concepto posible, aunque sea irreal, es un campo de cultivo adecuado para producir sensaciones positivas o actitudes pro-activas en pos de una pareja. Pero, en este ensayo, sólo nos orientamos a pensar este análisis desde la concepción concreta de un acuerdo tácito. En este sentido, aclaramos, que nos referimos a la fidelidad y, sobre todo, a la infidelidad, como un comportamiento sexual simplemente.

Entonces, volvamos a la pregunta ¿la infidelidad es inmoral? Si recordamos elementos básicos podemos responder que, históricamente y durante mucho tiempo, la respuesta era totalmente positiva, luego esta se transformó en un “no sé” oculto bajo el burdo “depende” –en ocasiones- y llegó a ser un “no” rotundo. Lo cierto que no vemos a la respuesta como categórica ya que es una pregunta compleja porque hay un mínimo de diferentes perspectivas desde donde se lo puede ver para responder. Una, es la de la sociedad y las otras son de cada una de las 3 personas (mínimamente) que participan. Valga remarcar que la respuesta no es unívoca, entonces, pero, además, que todas pueden ser válidas si la pregunta es sobre lo moral.

Entendemos como “sociedad”, en este caso, al grupo humano que establece como nos comportamos frente a la infidelidad y que se visualiza en como la considera. Por ejemplo, en la actualidad no es en muchas sociedades, en sí mismo, causal de divorcio. Eso ya implica que no forma parte de los componentes sociales que deberían ser tenidos en cuenta, como fundantes de la estructura de la sociedad, como podía haber pasado en otras épocas.

Situemos, ahora, a las tres personas que conformarían un triángulo sexo y/o afectivo. Hay una pareja (A y B), porque la pareja establecida es una condición esencial para que

haya infidelidad y, luego, hay una persona que no pertenece a la pareja formal (C). Esta tercera persona no participa de las actividades sexuales con la pareja y realiza actividades consideradas sexuales con uno de los integrantes, sepa o no de la existencia de la otra parte de la pareja. Esa obviedad la remarcamos porque, porque ya diferencia la infidelidad de otras posibilidades como una pareja abierta, donde ambos conocen la existencia de esa persona o esa posibilidad y han acordado en tal sentido. O sea, han consentido. Condición central para aceptar ciertos comportamientos sexuales.

Volvamos a la infidelidad. Vamos apreciarla un poco más en nuestra perspectiva. Dentro de la pareja central, uno es quien ejecuta la acción sexual (digamos A) con C, quien puede o no conocer la situación de A, (cada posibilidad abre otras opciones de análisis posteriores). La persona infiel es la que tiene el vínculo, la otra persona participante es necesaria para que se concrete la misma, pero no es la persona infiel. Esta distinción no es menor, es lo que habilita que las opciones morales sean diferentes para cada uno de los participantes. Por su parte, para que sea infidelidad realmente, la persona B, no debe ser consciente de la situación, pero su existencia es parte imprescindible para que haya infidelidad. Insistimos sobre la posibilidad de una pareja abierta consensuada, pero también los casos que la relación extra vincular está aceptada tácitamente, ya que esas variables implican otro nivel de análisis. Cuando decimos aceptadas son los casos donde B sabe del vínculo, pero lo permite por las razones que sean. También excluimos la autorización para que pase una actividad sexual fuera del vínculo, sin llegar a ser una pareja abierta. Estas opciones serían válidas; mientras sean decisiones que toma la pareja y, por ello, el análisis sería de otro modo y no está considerado en este texto.

Ahora bien, si me acompañaron hasta ahora se puede decir que cuando hay una infidelidad es porque A o B realizaron un comportamiento sexual con C, que puede repercutir sobre la persona que no participa (digamos B), quien, obviamente, no consiente, es más, el comportamiento sexual precisa de la inconciencia del que no participa directamente, pero si puede recibir la consecuencia. Literalmente es lo que pasa.

Si esto es así, la pregunta que corresponde es ¿por qué no lo podamos reconocer como un abuso, si están los componentes de tal? Veamos; 1- hay falta de consentimiento

en un comportamiento sexual, dado por la decisión de abolir la conciencia y, también, cuando se toma conciencia de lo que pasó, generalmente, genera un daño que hasta puede ser profundo e irreparable.

La primera respuesta a esto es simple: es una exageración comparado con otros tipos de abusos. Básicamente por más que cumpla con lo que define “abuso”, no lo es porque parece mucho más simple y, moralmente, la infidelidad es más tolerada actualmente. Para defender esta posición hasta se podría citar experiencias de parejas que fueron infieles y hoy son mucho más sólidas, completas y sexualmente activas. Es más, puede hasta enervar la comparación: ¿cómo puedes comparar una violación con una simple canita al aire que todos se tiran?

Un argumento falaz, porque nos basamos en la idea de abuso que se utiliza, no en la imposición de algo sin fundamento. Lo que sugerimos, es que todo este razonamiento no excluye la premisa inicial: sigue siendo un comportamiento sexual que una de las personas no consiente y que su existencia es vital para que ese comportamiento exista. Solo se puede ser infiel, si hay un vínculo que excluye ese comportamiento sexual, aunque eso sea, de forma tácito. Lo segundo que parece también fundamental es que la infidelidad como cuestión sólo aparece en escena cuando B se entera o, indirectamente, cuando otros se enteran porque modifica la percepción de B y, genera un daño concreto y específico que, prueba concreta, se puede tratar, hasta positivamente.

Ahora, en función del análisis planteado, volvamos a nuestra pregunta ¿puede ser considerada como inmoral la infidelidad cuando se la descubre? Para que no queden dudas: estamos hablando, en esta presentación, de una relación sexo-afectiva que uno de los integrantes de una pareja pre-existente, decide hacer con una tercera persona, sin consentimiento de la otra parte de la pareja. Si la pregunta la responde quien no ha consentido en esa relación, o sea, quien debería tener la perspectiva prioritaria, suena lógico que pueda expresar que esa infidelidad sea un acto inmoral, en sí mismo. Si la respuesta la da, la tercera persona la respuesta es, claramente, depende, de su propio marco valorativo. Ahora bien, si la da la persona de la pareja que participa en la actividad, posiblemente opte por responder “no tanto”, apelando a atenuantes.

El sí es inmoral, que acabamos de enunciar, no está sustanciado sobre una idea de moral de la pareja de orden religioso, sino de una lectura de los hechos en términos del

proceso que se realiza. Podemos entender que tener un “sí” como respuesta va en contra del pensamiento de cierta modernidad, donde parece ser un poco mojigato decir esto. Es verdad, la infidelidad es una de las conductas potenciadas en este siglo XXI (aun cuando siempre existió). Casi es una eventualidad sexual que, valga decirlo, seguirá pasando y que cuando es descubierta, está claro que se resuelve como se puede. Es más, ya hasta podría haber atenuantes de manual. Si debo señalar que una de las formas más perversas de atenuantes es inculpar a B porque dejó o no hizo algo. Aun cuando esto pueda ser válido y real, parece una nueva injusticia. Me comporté inmoralmente contigo y esto es por tu culpa.

Esta descripción de lo sucedido y lo que establecimos como respuesta, insisto, no es una defensa de una moralidad única. Por eso, no incluye otro tipo de relaciones consensuadas que una pareja con vínculo establecido pueda elegir. También, valga aclarar, no lo ponemos como una respuesta irremediable de alcance moral. Tampoco pretendemos, con nuestro análisis, decir que una infidelidad es un final inevitable de una relación o que la misma deba ser perseguida. Eso está claro en la actualidad, ya que hay estudios y experiencias clínicas que ponen en evidencia que una infidelidad no es, inevitablemente, el fin de una relación, sino que puede ser una instancia de fortalecimiento de la pareja. Eso va a depender de las condiciones previas y de las acciones posteriores. Eso incluye, para mí, la urgencia de una terapia de re-construcción del vínculo.

Debemos señalar, también, que no argumentamos ni creemos que la motivación inicial de una infidelidad sea un tema moral. Está claro que la motivación de una infidelidad surge, generalmente, de problemas internos de una pareja o, también, debido a circunstancias particulares del momento. Pero que, en definitiva, evidencian una considerable dificultad de comunicación de la persona o personas que participan. A lo que se agrega que, en estas épocas, hay mayor publicidad y respaldo social a opciones como ser parejas abiertas (lo que merecería otro análisis. Aunque, subrayo con firmeza, estas actividades al ser consensuadas libremente –condición sine qua non- son comportamientos sexuales válidos). De un cierto modo, hasta se puede decir que validan la infidelidad o la hacen ver como una situación normal en estos tiempos.

Y, ¿la sociedad? ¿Cómo debe responder? Quizás, aquí la respuesta deba ir por otros lados, dado que ya es más aceptada la infidelidad como una conducta no pasible de “cuestiones morales”, pero sí debería asumir que su presencia puede generar daño al tejido social, por afectar a sus integrantes. Sobre eso sí debería tomar medidas preventivas que, tal vez puedan evitar que suceda, no por restricciones de ningún tipo. He aquí, donde la idea de la educación sexual integral eficaz aparece como un camino innegociable, porque permitiría, entre otras cosas, favorecer que la expresión de los deseos, la comunicación asertiva para garantizar una gestión conflictos adecuada, una valorización de la estima personal como piedra basal para poder establecer las parejas saludables y, sobre todo, la certeza de la construcción diaria de forma activa, sin imposiciones facilitaría que la fidelidad no sea una cuestión tácita, sino una construcción decidida y consentida en sus varias formas posibles.

A modo de conclusión

“El espíritu crítico es la gran conquista de la edad moderna. Nuestra civilización se ha fundado precisamente sobre la noción crítica... un pensamiento que renuncia a la crítica, especialmente a la crítica de sí mismo no es pensamiento. Sin crítica, es decir, sin rigor y sin experimentación no hay ciencia; sin ella tampoco hay arte ni literatura. Inclusive diría que sin ella no hay sociedad sana”.

Octavio Paz, 1967

En este artículo buscamos exponer una idea sobre comportamientos sexuales en los discursos actuales. Con esta observación final pretendemos abrir un debate necesario y hasta urgente, ¿Hasta qué punto las opiniones sociabilizadas sobre la sexualidad surgen, no tanto del análisis crítico, sino de posiciones más defensivas, por ejemplo, de querer distanciarse de cualquier conducta que pueda ser considerada represora o reprimida? Estamos persuadidos que en la actualidad la ciencia sexual debe posicionarse a favor – y activamente- en temas de urgencia universal: la salud sexual como derecho Humano, la educación sexual como un derecho impostergable, el placer como intrínsecamente

necesario para el ser humano y la justicia sexual como condición necesaria para el desarrollo humano y social. En este contexto, este debate nos parece no sólo oportuno, sino necesario. La hipótesis es que creemos que, en ocasiones, suele notarse alguna ausencia del uso de pensamiento crítico para establecer ciertos discursos sobre lo sexual y para definir ciertos temas, particularmente, relacionado con lo sexual. Una carencia que entorpece el acceso a la equidad, elemento insoslayable para la justicia sexual.

Por eso, planteamos, que usar este tipo de análisis, revisando premisas simples, dentro la complejidad que incluyen, promoviendo la inclusión de una perspectiva más amplia y contenedora, puede ser un ejercicio activo, en pos del enorme y urgente desafío: promover y desarrollar una ciencia sexual convencida del uso ya imprescindible del pensamiento crítico

NORMATIVAS

REQUISITOS PARA SER MIEMBROS INDIVIDUALES DE FLASSES



ACTUALIZACIÓN APROBADA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE 29 DE JUNIO DE 2019 REALIZADA ON-LINE

Los requisitos para ser aceptados como miembros individuales de FLASSES, fueron publicados por primera vez en el Boletín I de enero de 2010, página 23.

La redacción actual tras las modificaciones aprobadas es la siguiente:

1. Será miembro individual, todo aquel o aquella profesional de la Salud Sexual (educación, clínica y/o asesoramiento) que acredite (merced currículo certificado y justificantes de títulos universitarios y de la especialidad) su formación y ejercicio profesional.

2. Ser avalado por **una** entidad o profesional miembro de FLASSES, que por escrito refrendarán el aval.

3. La solicitud de membresía será enviada a la secretaría general de FLASSES quien, una vez comprobado que el solicitante cumple los requisitos para su admisión, la remitirá al Comité Ejecutivo para la decisión final de aceptación. **Una vez aceptada por el comité ejecutivo ya puede ser miembro individual una vez satisfaga la cuota anual.** Posteriormente, en la Asamblea bianual a realizar en CLASES se hará el nombramiento oficial. Tras presentar la solicitud a la Secretaría de FLASSES y ser aceptada por el Comité Ejecutivo, también hará efectivo el pago de los derechos de pertenencia anual.

4. Aportar regularmente la cuota anual establecida.

5. Declaración de que cumplirá con el régimen disciplinario y el código de Ética de FLASSES.

NORMATIVAS



AUSPICIO DE FLASSES PARA ACREDITACIÓN DE CALIDAD EN CURSOS DE POSTGRADO, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DE SUS SOCIEDADES

ACTAS DE LA SEGUNDA Y TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO
CELEBRADAS EL 10 DE OCTUBRE DE 2019 EN MÉXICO Y EL 30 DE NOVIEMBRE
2019 ON-LINE

Se aprueba que FLASSES puede auspiciar **cursos de postgrado, maestrías y doctorados** que Sociedades FLASSES soliciten, previa evaluación de criterios de calidad, para ello, la sociedad auspiciada pagará a FLASSES 300 dólares por año auspiciado.

Estipulamos 300 dólares como pago mínimo a FLASSES y para cursos más caros, la tarifa será del 10% del total del curso.

Los alumnos y alumnas acreditados en los cursos auspiciados por FLASSES, si posteriormente solicitan la acreditación de FLASSES cómo especialistas en sexología clínica o en Educación sexual, podrán beneficiarse de un descuento de 20 dólares en la tasa de acreditación estipulada.

NORMATIVAS



PROYECTOS EN LOS QUE MIEMBROS DE COMITÉS Y COMISIONES DE FLASSES PUEDEN SOLICITAR AYUDA ECONÓMICA

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2023 ON-LINE

Se aprueba por el Comité Ejecutivo de FLASSES que los miembros de los Comités y las Comisiones de FLASSES puedan solicitar ayuda económica para dos tipos de proyectos:

1. Proyectos educativos. En la solicitud de la ayuda incluirán: nombre del proyecto educativo, objetivos, metodología, temario, profesorado con CV y presupuesto económico.

2. Proyectos de investigación. En la solicitud de la ayuda incluirán: Título, objetivo principal, objetivos complementarios, justificación, metodología, análisis estadístico y agregar presupuesto

Convocatoria cada dos años con un presupuesto general de 2000 dólares para el conjunto de todos los proyectos presentados en plazo y forma.

Las o los interesados deberán enviar para esta segunda convocatoria tanto la solicitud de apoyo como el proyecto antes de agosto del 2025.

Las o los interesados deberán enviar el Proyecto completo a la Secretaría General de FLASSES secretariaflasses22.26@gmail.com con el fin de que sea valorado por el Comité Ejecutivo de FLASSES. Además del proyecto se debe incluir el presupuesto económico,

Cantidad que tras valoración de cumplimiento de requisitos se le puede conceder a cada proyecto: entre un mínimo de 300 y un máximo de 500 dólares.

CURSOS DE FORMACIÓN

ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA SALUD SEXUAL A. C.

Doctorado en Sexualidad Humana 100% en línea sincrónico

<https://www.amssac.org/educacion/doctorado-en-sexualidad-humana/informacion-sobre-el-doctorado-en-sexualidad-humana-de-la-universidad-nexum/>



ESTUDIA EL **DOCTORADO** EN
Sexualidad Humana



**RVOE
OTA
FEDERALES**



**Amssac
asociación**

INICIAMOS 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

INICIA: 21 noviembre 2025
OTA: DGCE5-DG 0838-2025 RVOE: 20251945

nexum.edu.mx

- Prepárate para producir y publicar a nivel internacional.
- Contribuye a resolver algunas de las problemáticas de la sexualidad que necesitan conocerse mejor en nuestro medio.
- Aprende los principios de atención clínica de los problemas sexuales

5a. generación

- Conoce e interactúa con investigadores de clase mundial que conforman la plantilla de profesores del programa.
- Dirección Científica a cargo del Dr. Eusebio Rubio-Aurioles.
- Reconocimiento de Validez Oficial FEDERAL RVOE-20251945.
- Opinión Técnica Sec Salud (OTA) 0838-2025

CURSO DE FORMACIÓN

Se trata de un Título de Formación Permanente que ofrece la Universidad de Extremadura en colaboración con el Instituto Clínico Extremeño de Sexología, S.L. (ICEXS), impartido por profesionales con gran reconocimiento nacional e internacional en el mundo de la Salud Sexual.

Para **más información**, puedes visitar la web del Máster en <https://icexs.com/master-en-sexologia>, contactar con la Coordinadora del Máster en el **teléfono: (0034) 652 422 787** o con la Secretaría Técnica del Máster en mastersexologia@icexs.com

14^a EDICIÓN

Máster de Formación Permanente en:

**SEXOLOGÍA: EDUCACIÓN,
TERAPIA SEXUAL Y DE PAREJA**

Desde el 18 de octubre | 2025
Hasta el 12 de julio | 2026

900 horas → 90 créditos

MODALIDAD

- Presencial
- Online (clases en directo)

ORGANIZAN

Más información en:

ICEXS INSTITUTO CLÍNICO EXTREMEÑO DE SEXOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

+34 652 422 787

www.icexs.com

mastersexologia@icexs.com

[/icexs.extremadura](https://www.facebook.com/icexs.extremadura)

[/icexs_sexologia](https://www.instagram.com/icexs_sexologia)

[@icexse](https://www.twitter.com/icexse)

CURSO DE FORMACIÓN



Miembro de FLASSEX
(Federación Latinoamericana de Sociedades
de Sexología y Educación Sexual)

Curso de Sexología y Educación Sexual COMIENZO DE CURSOS 2026



16
MARZO
19.00 hs.



Miembro de FLASSEX
(Federación Latinoamericana de Sociedades
de Sexología y Educación Sexual)



Curso de Sexología y Educación Sexual

DURACIÓN: 3 AÑOS CON OPCIÓN A 2.
CLASES UNA VEZ POR SEMANA.



MODALIDAD
VIRTUAL
con instancias
presenciales

Práctica educativa, práctica clínica,
talleres, prueba de evaluación.

Descuento del 10% en la primera cuota
si se abona antes del 20/12/2025

+ info:
sessex84@gmail.com
www.sessex.uy



CURSO DE FORMACIÓN



INGRESO 2026

10ª edición
Destinado a profesionales de medicina y Lic. en psicología, y a estudiantes avanzados de estas carreras (etapa de PFO, práctica o tesis).

La particularidad de este espacio es la perspectiva de Género Prosexo, la cual no es sólo un tema dentro del programa sino que atraviesa toda la currícula. Los tres grandes ejes son: género y feminismo, terapia sexual, sociedad y cultura.

Coordinadoras generales:

- Lic. Silvia Aguirre MP. 1158 @lic.silviaaguirre
- Lic. Noelia Benedetto MP. 8136 @lic.noeliabenedetto

Cuerpo docente: profesionales y activistas de diferentes disciplinas (nacionales e internacionales)

Auspicia: Federación Sexológica Argentina (FESEA)

CURSO DE POSTGRADO

TERAPIA SEXUAL con perspectiva de género prosexo

DURACIÓN
Bianual
300 hs.

INICIO
Abril de 2026

HORARIOS

- 8 a 13 hs. ARGENTINA
- Inicial: 3er sábado de abril a diciembre
- Avanzado: 4º sábado de abril a diciembre

MODALIDAD
100% Online sincrónica

FESEA

Para más información contactanos a @aguirrebenedettoconsultora aguirrebenedettoconsultora@gmail.com

AD
Aguirre Benedetto
Consultora en género sexualidad y diversidades

**EL COMITÉ EJECUTIVO DE FLASSES
OS DESEA**

Nuestros mejores deseos para 2026



**¡FELIZ
NAVIDAD!**

FELICES FIESTAS

FELIZES FESTAS

HAPPY HOLIDAYS

REQUISITOS PARA AUTORES/AS

Los trabajos para publicar en el Boletín deberán enviarse tomando en cuenta las siguientes especificaciones:

- Archivo de Word
- Letra Arial 12 puntos con interlineado 1,5.
- Texto justificado

El trabajo puede ser de uno de los siguientes tipos relacionados con la sexualidad en cualquiera de sus aspectos:

- Artículos científicos
- Reflexiones
- Comentario de libro
- Comentario de arte
- Compartir calendario de futuros cursos y eventos.

Envío:

Los textos deben ser enviados al correo oficial de la Secretaría de FLASSES

secretariaflasses22.26@gmail.com